



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

San Miguel de Tucumán,

EXPTE. N° 52.678-2022/REFS. 2 y 3-2023.-



29 AGO 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad, solicitan la transformación del cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA a PROFESOR ASOCIADO con igual dedicación para la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) con atención a “Tecnología Farmacéutica II” y la designación de la Farm. Ana María SANTANA SANCHEZ en el cargo antes mencionado, por los motivos dados a fs. 7 y 8;

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones Conjuntas;

CONSIDERANDO:

Que luego de analizado el presente tema se procedió a votar el dictamen elaborado por las Comisiones Conjuntas que aconsejan: “- *Acceder a lo solicitado por cuanto no se modifica la cantidad de Docentes en el Estamento de Profesores y se completa la estructura de la Cátedra con todas las categorías. En consecuencia, proceder con la transformación del cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA a PROFESOR ASOCIADO para la Disciplina “FARMACIA” (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) con atención a “Tecnología Farmacéutica II”, del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad, que ocupa la Farm. Ana María SANTANA SÁNCHEZ. - Solicitar a la Dirección General de Presupuesto la autorización presupuestaria para atender lo dispuesto en el Art. 1º. - Disponer que por Decanato se proceda a la designación interina de la Farm. Ana María SANTANA SÁNCHEZ una vez otorgada la autorización de la DGPRES correspondiente. – Solicitar al Instituto de Farmacia iniciar el trámite del Llamado a Concurso del cargo creado”;*

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de Fecha 25/08/2023)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por el Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad y en consecuencia proceder con la transformación del cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA a PROFESOR ASOCIADO con igual dedicación** para la Disciplina “FARMACIA” (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) con atención a “Tecnología Farmacéutica II” del Instituto antes mencionado, que ocupa la Farm. Ana María SANTANA SÁNCHEZ.

RESOLUCION HCD. N°:

0580 2023

///...

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”
San Miguel de Tucumán,



///2.-

29 AGO 2023

EXPTE. N° 52.678-2022.-

- Art.2°)-** Solicitar a la Dirección General de Presupuesto la autorización presupuestaria para atender lo dispuesto en el Art. 1°) de la presente Resolución.
- Art.3°)-** Disponer que por Decanato se proceda a la designación interina de la **Farm. Ana María SANTANA SÁNCHEZ**, una vez otorgada la autorización de la DGPRES correspondiente.
- Art.4°)-** Solicitar al Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad, iniciar el trámite del Llamado a Concurso del cargo creado.
- Art.5°)-** De forma.-

RESOLUCION HCD. N°:
J.A.S.-

0580 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN